



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoOrganismo Técnico de la  
Administración de los Servicios de  
SaneamientoOTASS  
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE SANEAMIENTO

## RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

## PROCESO CAS N° 031-2025-OTASS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
UN/A (01) ESPECIALISTA DE EVALUACIÓN POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (orden de mérito y alfabético)	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASCOY DE LA CRUZ WIGBERTO ABEL	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 02:40 pm.
2	CUADRADO MUÑOCA ANTONIO AUGUSTO	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 03:00 pm.
3	HERRERA RAMIREZ CAROLA LILLET	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 03:20 pm.
4	LUQUE SUASNABAR CRISTHIAN NOEL	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 03:40 pm.
5	RODRIGUEZ SENMACHE MANUEL	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 04:00 pm.
6	ZAPATA MANDAMIENTO OMAR ANDERSON	Apto/a	DÍA: 07 de mayo de 2025 HORA: 04:20 pm.
7	MOLINA TRUYENOUÉ AGUSTIN HAGGI	No Apto/a**	No cuenta con los 3 años mínimos en el sector público solicitados en el numeral II. de las bases; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado B. Evaluación de ficha resumen curricular y documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
8	ALTAMIZA CHÁVEZ DALILA CONZUELO	No Apto/a**	No cuenta con los 3 años mínimos como especialista, las constancias de trabajo no acreditan el total mínimo exigido; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado B. Evaluación de ficha resumen curricular y documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
9	COELHO BARDALES DUONEE	No Apto/a**	No vió los sustentos de los cursos y diplomados que llevo, tampoco vió los documentos de constancias laborales tanto general como específicas; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
10	MEDINA MORI JORGE IVAN	No Apto/a**	No cuenta con los 3 años mínimos como especialista, además; las constancias de especialización y de trabajo no se encuentran visados; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
11	PARDO SAAVEDRA LUCIANA FIORELLA	No Apto/a**	No menciona conocimiento en el Marco Normativo en Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento D.L. N° 1280 y su reglamentación y tampoco menciona conocimiento en el Diseño de Evaluaciones y/o Estadística Aplicada. Asimismo, no cuenta con los años mínimos exigidos en la función como especialista; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado B. Evaluación de ficha resumen curricular y documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
12	REGALADO GONZALES RUSVEL LELIS	No Apto/a**	No vió los sustentos de los cursos y diplomados que llevo, tampoco vió los documentos de constancias laborales tanto general como específicas; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
13	PAJUELO AMENZ ANTHONY	No Apto/a**	El/la postulante no ha remitido su expediente de postulación para la presente etapa de evaluación; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.
14	CCAMA ALVARO HENRY OSCAR	No Apto/a**	El/la postulante no ha remitido su expediente de postulación para la presente etapa de evaluación; de acuerdo a las consideraciones señaladas en el apartado A. Presentación de documentos del numeral 7.1 de las Bases de la convocatoria.

\* El postulante no acreditó cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

\*\* El postulante omitió las consideraciones para la presentación del expediente de postulación.

**Consideraciones Finales:** Al/los candidato/s considerado/s APTO/S se les proporcionará vía correo electrónico a la dirección electrónica registrada, la invitación para la videoconferencia e instructivo correspondiente. El/los candidatos APTO/S debe/n conectarse a la hora programada a la Entrevista Personal, portando su DNI para la verificación del mismo a través de la pantalla por el Comité de Selección. Se considerará una tolerancia de diez(10) minutos, el/los candidato/s que se conecten después de la tolerancia señalada no podrán rendir la entrevista personal.

San Isidro, 05 de mayo de 2025

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS